



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Democracia cara: en 2012 cada voto costará \$331. La democracia en México requiere cada vez de mayores recursos para su operación electoral. Adicionalmente al presupuesto solicitado al Congreso de la Unión por el Instituto Federal Electoral (IFE) el próximo año, de casi 16 mil millones de pesos para las elecciones de 2012, el costo del voto para elegir al próximo Presidente de la República se estima en 331.35 pesos. De acuerdo con el análisis ¿Cuestan demasiado las elecciones en México?, del CIDE, realizado por Marco A. Mena Rodríguez, ese monto incluye: a) Tres mil 632 millones de pesos por concepto de prerrogativas federales a partidos políticos; b) Ocho mil 350 millones de gastos de operación del IFE; c) Dos mil 551 millones por financiamiento público de las entidades federativas a los partidos políticos; d) Cuatro mil 322 millones en gastos de operación de los institutos electorales de las entidades federativas; e) Mil 933 millones destinados a la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y f) 98 millones de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). (EL FINANCIERO, P. 1 Y 19, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA)

El necesario final de los sueños. Los más de 30 mil millones de pesos invertidos durante los últimos 11 años en 16 partidos políticos, y los más de 117 mil millones de pesos invertidos entre el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), según información revelada por la Cámara de Diputados, son un gasto mucho más que suficiente que legitima a cada mexicano a exigir cuentas claras de lo que debería ser un funcionamiento immaculado de nuestro sistema político-electoral y, por ello, de nuestra democracia. Debemos decir que, a colación con ese funcionamiento de nuestro sistema político, el derecho a la información cobra una especial relevancia, pues el ejercicio de las prerrogativas del ciudadano sólo puede dar a luz un acto político auténtico y legítimo cuando proviene de un ejercicio racional, siempre bien sustentado. (EL FINANCIERO, P. 11, OPINIÓN, ANTONIO CUELLAR)

Publicación DOF. Se publicaron lineamientos que Regulan la Actualización de la Cédula de Datos Biográficos de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De conformidad con las atribuciones que establece el artículo 99, décimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 47, fracción I del Reglamento Interno del TEPJF, dicho órgano Jurisdiccional cuenta con facultades para dictar su propio régimen interior en materia administrativa para el adecuado funcionamiento, y vigilar en el ámbito de su competencia, el buen desempeño y funcionamiento de éste, que ejerce a través de la Comisión de Administración. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5203028&fecha=02/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Publicación DOF. Se publicó manual de Procedimientos para la Validación y Formalización de Instrumentos Jurídicos, en el Sistema de Generación y Administración de Contratos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, párrafo décimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 186, fracciones VI y VII, y 209, fracciones I y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 47, fracción I del Reglamento Interno del TEPJF, dicho órgano jurisdiccional cuenta con facultades para elaborar su proyecto de presupuesto, así como para expedir su Reglamento Interno y las normas, disposiciones y acuerdos generales necesarios para su adecuado funcionamiento; con autonomía administrativa y presupuestal que ejerce a través de la Comisión de Administración. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5203026&fecha=02/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Publicación DOF. Se publicaron políticas de Seguridad Informática del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En cumplimiento con los objetivos, programas y tareas institucionales que le han sido conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y su Reglamento Interno, deberá ejercer los recursos presupuestales que le son asignados, asegurando su máximo aprovechamiento, apegándose a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina autorizados. Para atender las necesidades de operación del Tribunal Electoral, a la Secretaría Administrativa le ha sido conferida la facultad de administrar los recursos humanos, materiales y financieros.

Publicación DOF. Se publicaron lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras y la Inversión de Excedentes de Tesorería. De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 99 párrafo séptimo, en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en el artículo 209 fracción XXV, en el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el artículo 31 fracción I, en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 en sus artículos 20 y 21, y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 en el artículo 22, es facultad de la Comisión de Administración, ejercer el Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral y vigilar en el ámbito de su competencia, el buen desempeño y funcionamiento de dicho órgano jurisdiccional. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5203029&fecha=02/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Publicación DOF. Se publicó manual específico de Organización del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE). Órgano auxiliar de la Comisión de Administración que tiene como finalidad informar y orientar, de manera integral, a su personal y demás adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como a aquellos interesados, respecto de la forma en que se encuentra organizado, sus facultades y objetivos, tomando en consideración los procesos de reestructuración que ha experimentado. Corresponde a este órgano académico desarrollar las tareas de investigación, formación, difusión, capacitación y actualización de los servidores públicos del TEPJF, de otras instituciones electorales, así como de partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y, en general, instituciones académicas públicas y privadas que así lo soliciten. El documento consta de 16 hojas, se incluyeron 4. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Géneros de Opinión

Rozones/ Se pone "caliente" elección del TEPJF. La elección del presidente del TRIFE (sic) comenzó ayer y concluirá en dos semanas. La actual presidenta, María del Carmen Alanis, busca reelegirse. Otro de los magistrados, Pedro Esteban Penagos López, también quiere el cargo a pesar de que tiene en su contra la sospecha, muy seria por cierto, de que favoreció, en 2007, a Jorge Hank Rhon con un fallo que obligó al Tribunal a restituir la candidatura a gobernador de Baja California, que le había negado por diversas anomalías. Digamos, por decir lo menos, que la sombra de Hank le podría pesar en las aspiraciones del magistrado. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Ventana/ Dante y la divina comedia/ Jose Cárdenas. El autor comentó que "La mexicana es una democracia frágil. Derrama desplantes, acomodados, reacomodados y oportunistas. Cualquier cosa menos compromisos a la altura de la demanda social y de los problemas del país. Además, es una democracia muy cara. El costo electoral, en los últimos 11 años, ha sido de 117 mil 464 millones de pesos, incluido el financiamiento a los partidos y los gastos del IFE, el TEPJF y la Fepade. En vez de elecciones más concurrecidas vamos hacia una democracia cada vez más desnutrida por el cáncer de la desconfianza. Así, la política resulta una divina comedia". (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

Festín de precampañas/ Rodrigo Morales. Los tiempos legales que parecían dibujarse con la reforma electoral de hace cuatro años están lejos de parecerse siquiera a los tiempos políticos de hoy. Acaso en aquel entonces el imaginario nos hubiera indicado que a cinco meses de iniciar formalmente las precampañas al interior de los partidos políticos, las figuras políticas que se fueran perfilando estarían desplegando su trabajo de proselitismo con cautela, muy cercanos a sus electores primarios y alejados de cualquier sospecha de desvío de recursos o aprovechamientos de cargos. Sin embargo, lo que tenemos hoy es a un grupo de personalidades que en todos los partidos han manifestado su aspiración, que lo han hecho alejados de la cautela, y que la máxima que parece regir es que, si el de enfrente lo hace, ¿por qué yo no? Así, las fronteras se han ido estirando. Ciertamente ni el Instituto Federal Electoral ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han sido contundentes para marcar los nuevos linderos de lo que significarían los actos anticipados de precampaña, pero no hace falta ser especialista para sospechar que estamos justamente ante esa especie. (EXCÉLSIOR, P. 17, NACIONAL, EXCÉLSIOR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Sala Toluca

Para esta semana, nuevos dictámenes. Sergio Antonio Priego Calva, secretario general del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), aseguró que la semana que inicia será resuelto un nuevo paquete de Juicios de Inconformidad, así como un Recurso de Apelación y Juicios Ciudadanos. El funcionario electoral añadió que han sido presentadas nuevas inconformidades de ciudadanos y señaló que a más tardar el 20 del mes en curso deberán ser resueltos los 64 Juicios de Inconformidad para la impugnación de los resultados de las elecciones en 48 municipios, por lo cual ya se tiene lista para la semana en curso la resolución de nuevos casos. Aseveró que siguen llegando a ese Tribunal varios Juicios Ciudadanos, que fueron remitidos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a Hidalgo. Explicó que se trata de tres casos que fueron presentados de manera directa a la instancia federal en la Sala Toluca por los afectados, quienes manifestaron su inconformidad con relación a supuestas irregularidades en la conformación de las planillas en las que fueron registrados y después sustituidos. (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

PRI irá a federales por impugnaciones. Roberto Rico, líder de la alianza Juntos Por Hidalgo (PRI, PVEM y Panal), dijo que el PRI acudirá esta semana ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para interponer Juicios de Inconformidad de al menos 30 municipios que fueron impugnados por presuntas anomalías en las elecciones de julio. El pasado viernes, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió los primeros diez juicios interpuestos, y determinó que los alegatos no fueron suficientes para modificar los resultados. Rico dijo que por eso acudirán al Tribunal Federal. (EL UNIVERSAL, P. 6, ESTADOS, DINORATH MOTA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Acepta la SCJN recurso de inconstitucionalidad del PRI contra candados de ALDF. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por el PRI en contra de las reformas realizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en las que se establecen los requisitos para la formación de nuevos partidos políticos locales. En sesión solemne, el máximo tribunal dio por declarado el segundo periodo de sesiones en el que se presentó el informe del ministro Salvador Aguirre Anguiano, quien integró la Comisión de Receso junto con el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, en el periodo del 16 al 31 de julio. En su informe también destacó que se admitieron a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Marisela Morales, procuradora general de la República, en contra de las reformas realizadas por el Congreso de Morelos a su Constitución Política en materia electoral. En total, dijo el ministro Aguirre Anguiano, se recibieron 104 expedientes, de los cuales se remitieron uno a la Primera Sala; 95 a la Subsecretaría General de Acuerdos y ocho a la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, DENNIS A. GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Entrega GDF a la SCJN defensa de la Norma 29. Al entregar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los argumentos de defensa de la Norma 29, que impide la instalación de grandes cadenas comerciales cerca de los mercados públicos de la capital, el gobierno del Distrito Federal confió en que el máximo órgano judicial del país, deseche la acción de inconstitucionalidad presentada por la Procuraduría General de la República (PGR) contra esa medida, aunque reconoció que el caso podría cerrarse hasta el 2012. Al acudir a la sede de la corte a entregar el informe por parte de la administración capitalina, Leticia Bonifaz, consejera jurídica, explicó que el alegato principal de la dependencia federal, en respuesta a las cadenas comerciales que interpusieron los amparos, es que con la Norma 29 se viola la libertad de comercio, pero la funcionaria explicó que con la medida no se impide al sector privado que participe, sino sólo se les dice dónde sí pueden instalarse y dónde no. (LA PRENSA, P. 10, ÉDGAR JUÁREZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Se destaca Navarrete para el GDF. Frente a una multitud de cerca de 6 mil liderazgos del Distrito Federal, Carlos Navarrete, senador de la República, refrendó el compromiso del PRD por cumplir las promesas del Congreso de la Unión para legislar en materia de educación media superior, protección a las víctimas y ciudadanizar la toma de decisiones en el Consejo Nacional de Seguridad. En el evento donde confirmó su aspiración por obtener la candidatura perredista al Distrito Federal, aseguró que la capital del país no puede ser dirigida por un solo hombre, sino que requiere de un gobierno donde todos participen, opinen y sean tomados en cuenta. Por ello invitó a la ciudadanía a que no lo sigan, sino que vayan juntos en la búsqueda de una ciudad mejor. (EXCÉLSIOR, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Pide el IEDF a los aspirantes no adelantar tiempos electorales. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) prepara un exhorto a todos los aspirantes a un puesto de elección popular para respetar los tiempos de precampaña y campañas que marcan la ley, luego de que muchos de ellos comenzaron a promocionar su imagen en mantas, medios electrónicos y bardas. Así lo expresó Fernando Díaz Naranjo, consejero electoral, quien adelantó que los que no se ciñan a las reglas del juego podrían perder hasta la posibilidad de registrarse como candidatos de un partido a un determinado puesto. Mencionó que hasta el momento tienen registradas ocho denuncias por actos anticipados de campaña, cifra que consideró elevada si se toma en cuenta que se está a dos meses de que inicie, de manera oficial, el proceso en la capital del país, mismas que se deberán resolver en tiempo y forma. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, JOEL RUIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Michoacán

Luisa Calderón recibe apoyo de Nueva Alianza. El Partido Nueva Alianza (Panal), vinculado con Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del magisterio, ofreció su respaldo a la senadora Luisa María Calderón Hinojosa para la gubernatura de Michoacán, luego de que el domingo fuera declarada candidata del PAN. De igual manera, el Panal llevará como candidato común junto con Acción Nacional a Marko Cortés para la alcaldía de la ciudad de Morelia, luego de que el senador perdió la contienda interna del PAN por la gubernatura el pasado domingo ante la hermana del Presidente de la República. Ayer, el PAN y el Panal firmaron un convenio de coalición para las elecciones michoacanas que se realizarán el domingo 13 de noviembre. (EXCÉLSIOR, P. 4, HÉCTOR FIGUEROA)

Nuevo León

Hallan ejecutada a sobrina de una funcionaria de Nuevo León. En Nuevo León, en distintos hechos, fueron encontrados dos cuerpos de mujeres descuartizadas. Uno de los cuerpos fue identificado como Katia Cavazos Castillo, de 24 años de edad, sobrina de Juana Aurora Cavazos, secretaria de Desarrollo Social de Nuevo León. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, DAVID CASAS Y DENNIS A. GARCÍA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Comicios 2012 dividen al PRD en dos bloques. El destape de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, para contender por la candidatura presidencial del PRD confirmó la división de ese partido en dos bloques que apoyan a Ebrard o a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. Tras la conformación de un movimiento de apoyo a Marcelo Ebrard para el 2012, Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la Comisión Política Nacional del PRD, llamó a sus compañeros de partido a no polarizar con bloques en favor de uno u otro aspirante a la candidatura a la Presidencia de la República de ese instituto político. Camacho, líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional a la que pertenece Dolores Padierna, secretaria general del PRD, dijo que lo anterior "no evita que haya preferencias de los equipos en favor del jefe de gobierno o de López Obrador, pero de ello a ser bloques de uno o de otro sólo puede enrarecer el ambiente y polarizar el proceso de unidad que se requiere para tener un candidato de las izquierdas hacia el 2012". (EL ECONOMISTA, P. 36, JORGE MONRROY)

No soy de izquierda: Ebrard a López Obrador, hace 11 años. Hace 11 años, cuando Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal era candidato del Partido de Centro Democrático (PCD) a jefe de gobierno capitalino, dejó en claro que no era un hombre de izquierda y que no comulgaba con las ideas económicas del PRD. "Ni yo ni el PCD somos de izquierda", afirmó Ebrard en una carta enviada el 14 de marzo de 2000 a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial en ese entonces candidato perredista al gobierno capitalino, en la que le planteaba sus condiciones para retirarse de la contienda y declinar en favor del tabasqueño, decisión que finalmente se concretó dos días después. La carta incluye los argumentos por los que el actual mandatario capitalino no se identificaba con los principios del partido que hoy lo considera una de sus cartas fuertes rumbo a las elecciones presidenciales de 2012. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

AMLO revira: ya tiene su partido. Apenas pasaron unas horas de la presentación del grupo Demócratas de Izquierda, que impulsa a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal rumbo a 2012, y Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial ya cuenta con la estructura del partido Movimiento Ciudadano (MC), nuevo nombre de Convergencia. Esta agrupación le ha entregado sus pautas comerciales en Radio y Televisión, y puede darle los recursos presupuestales para competir nuevamente por la Presidencia de la República. Además, incorporó a su escudo el águila juarista, símbolo que ha empleado López Obrador y que ya utiliza el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). "Es un águila universal", dijo Alejandro Chanona, de la Comisión Operativa Nacional del MC. En el debate de la reestructuración de Convergencia, la primera propuesta para el nuevo lema fue: "Por el Bien de Todos, Primero los Pobres". (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y AURORA ZEPEDA)

Apuran reformas; Cámara no da fecha. La Cámara de Diputados concluyó los foros sobre la reforma política y aunque legisladores de todos los partidos coincidieron en que es necesario apurar los cambios, aún no hay acuerdos para llevarlos a cabo. Héctor Guevara, diputado priista y secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que podría haber consensos para promover las candidaturas independientes, así como la iniciativa ciudadana y la consulta pública. "La iniciativa popular, que se encuentra en diferentes legislaciones, como señalé, son 29 entidades donde ya está (la iniciativa popular), entonces, bueno, pues vamos a sacarla para adelante", anticipó el legislador del partido tricolor. (REFORMA, P. 10, FRANCISCO DE ANDA)

Pide el PRD suspender "Estela de Luz". Por considerar que las irregularidades presentadas en el proyecto de la Estela de Luz apuntan a un posible "acto de corrupción", el grupo parlamentario del PRD presentará un punto de acuerdo donde solicitará suspender su construcción, informó Esthela Damián Peralta, diputada federal. "Hay evidencias de que la obra no se conceptualizó para gastar en ella más de 800 millones de pesos, sino la mitad; de que la empresa que es responsable de su construcción no ha cumplido en tiempo y forma con la obra, y que cada día que pasa, se solicitan más y más recursos. No sólo vislumbramos un acto de opacidad, sino un acto de absoluta y total corrupción", afirmó. (REFORMA, P. 21, DORA LUZ HAW)

Cesa SEP a cachirul de Televisión Educativa. Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública (SEP), destituyó a Luis Mena Pantoja, titular de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), y nombró a Heidi Storsberg Montes en su lugar. En marzo pasado, Reforma publicó que Mena Pantoja no tenía el título de licenciatura, requisito para ocupar el cargo de acuerdo con el Manual de Organización de la DGTVE publicado por la SEP en su normateca. En la declaración que Mena Pantoja presentó en febrero de 2011 ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), al iniciar sus funciones como director general de la DGTVE, se señaló que tenía cursados sólo cinco semestres de la carrera de Derecho, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. (REFORMA, P. 2, SONIA DEL VALLE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2011

Piden migrantes eliminar INM. Activistas, migrantes y familiares de migrantes que participan en la Caravana Paso a Paso hacia la Paz, hicieron un llamado al Congreso de la Unión para que el Instituto Nacional de Migración desaparezca o sea reformado. Durante el diálogo con los senadores del PRD Yeidckol Polevnsky y Carlos Sotelo, el padre Alejandro Solalinde, quien encabeza la caravana, dijo que con esa medida ayudarán a frenar los secuestros, ya que elementos del Instituto están involucrados en los abusos. El encargado del albergue Hermanos en el Camino, de Ixtepec, Oaxaca, solicitó a los legisladores que continúen los trabajos de la Ley de Migración y que no se abandonen las investigaciones en los lugares en donde sigue habiendo el secuestro y la extorsión de inmigrantes. Además, el párroco y los activistas que lo acompañaban solicitaron eliminar la visa para los centroamericanos a fin de que con esto erradicar y acabar con los abusos contra inmigrantes que cruzan por el país hacia EU. (REFORMA, P.1 Y 5, MARIEL IBARRA Y CLAUDIA SALAZAR)

"Renuncian" a PGR 21 delegados estatales. Marisela Morales, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), amplió la limpia al interior de dicha institución. Ahora fueron destituidos 21 delegados regionales. Aunque oficialmente la dependencia informó que los funcionarios renunciaron a sus cargos, fuentes de la Procuraduría aseguraron que los delegados reprobaron los exámenes de control de confianza que incluyen pruebas toxicológicas de polígrafo patrimoniales y psicológicas. No obstante algunos delegados consultados por Reforma dijeron que dimitieron por no estar de acuerdo con la pretensión de rotarlos a otras ciudades. Ésta es la salida más numerosa de altos funcionarios que se da de un solo golpe en la dependencia y ocurre dentro del proceso de depuración que ha puesto en marcha la Procuradora quien asumió el cargo el 7 de abril. (REFORMA, P.1, ROLANDO HERRERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios